



Gobierno del Perú



Asistencia Técnica: “Acciones para prevenir la desprotección familiar”

Dirección General de Educación Básica Regular

2022

Bloques:

Bloque 01: Marco normativo desde el Estado para apoyar acciones que prevengan la desprotección familiar.

Bloque 02: Impacto de la desprotección familiar en la calidad de los aprendizajes y el bienestar.

Bloque 03: El trabajo con las familias y la comunidad para prevenir la desprotección y las acciones que se pueden implementar desde nuestros roles.

Bloque 04: Rueda de preguntas.



01

**Marco normativo desde el Estado
para apoyar acciones que
prevengan la desprotección familiar.**

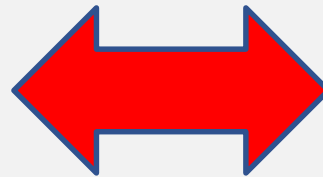
El Decreto Legislativo 1297 para la protección de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos.

Tiene por objeto brindar protección integral a las niñas, niños y adolescentes si cuidados parentales o en riesgo de perderlos a fin de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos priorizando su derecho a vivir, crecer y desarrollarse en el seno de su familia.

La acción estatal apunta al incremento de los factores de protección y la disminución o eliminación de los factores de riesgo que incidan en la situación personal, familiar y social en la que se encuentra el NNA.

Riesgo de Desprotección Familiar y Desprotección Familiar

Ejercicio de derechos del NNA es amenazado o afectado, perjudicando su desarrollo integral sin revestir gravedad. Se adoptan medidas de protección que no supongan la separación del NNA y su familia



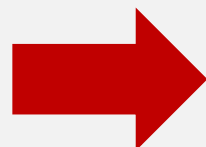
Se incumple el derecho del NNA a recibir cuidados y protección por parte de los responsables del cuidado, afectando gravemente el desarrollo integral del NNA. Las medidas de protección que se adoptan implican separación del NNA y su familia.

Funciones de las Unidades de Protección Especial.

- Actuar de oficio o por comunicación escrita o verbal ante situaciones de presunta desprotección familiar.
- Iniciar y dirigir el procedimiento por desprotección familiar.
- Evaluar Factores de riesgo o desprotección.
- Brindar atención inmediata a las NNA que son trasladados al servicios.

LA TABLA DE VALORACION DE RIESGO

OBJETIVO



Apoya al profesional a determinar preliminarmente la situación de riesgo o, desprotección familiar o ninguna de ellas, en la niña, niño o adolescente.



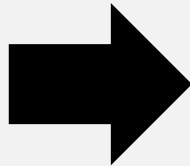
**PROTECCION INMEDIATA DE LA NIÑA, NIÑO
O ADOLESCENTE**

TIPOLOGIAS

N°	TIPOLOGIAS
01	Violencia sexual en la familia de origen
02	Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, que se genera en la familia de origen.
03	Violencia física en la familia de origen
04	Violencia psicológica en la familia de origen
05	Trabajo de NNA que suponga una afectación de derechos.
06	Vida en calle
07	Mendicidad
08	Negligencia o Descuido
09	Trata de NNA desde la familia de origen
10	Abandono
11	Imposibilidad temporal o definitiva del padre o la madre (único/a progenitor/a vivo/a) o ambos miembros de la familia de origen que ejercen los deberes de protección de la NNA.

FACTORES DE RIESGO EN LA FAMILIA DE ORIGEN

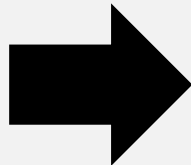
**SON AQUELLAS CIRCUNSTANCIAS
O SITUACIONES PRESENTES EN LA
FAMILIA DE ORIGEN QUE
AFECTAN EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA NIÑA, NIÑO O
ADOLESCENTE**



- Consumo problemático de alcohol o drogas
- Adicción de alcohol o drogas
- Violencia intrafamiliar
- Desorganización familiar
- Falta de disciplina
- Ausencia de supervisión
- Estrés familiar
- Aislamiento social
- Conductas delictivas
- Pocas o ausencia de expresiones de afecto.
- Poco o ausencia de reconocimiento a los logros.
- Otros.

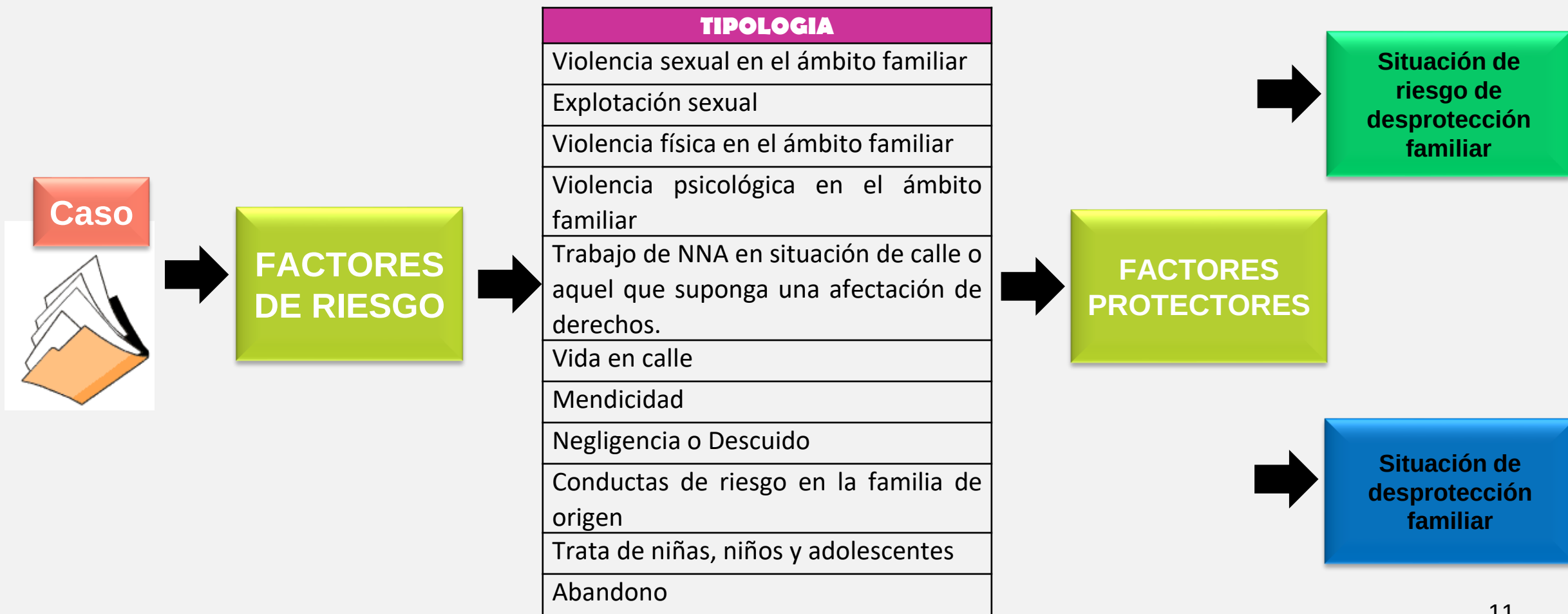
FACTORES PROTECTORES EN LA FAMILIA DE ORIGEN

SON LOS MODELOS, ACTITUDES, CONDUCTAS, CIRCUNSTANCIAS INDIVIDUALES O GRUPALES EN LA FAMILIA DE ORIGEN QUE PERMITEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE DE MANERA FAVORABLE.



- Límites claros y explícitos
- Implicación en la familia
- Hábitos de vida saludables
- Dinámica familiar positiva
- Familia integrada, sentimientos de pertenencia
- Buenas relaciones padres e hijos: comunicación estable, fluida y reflexiva
- Fomento de la autoestima
- Desarrollo de actividades enriquecedoras y satisfactorias
- Reconocimiento de logros
- Aceptación de los problemas internos y búsqueda de soluciones
- Supervisión adecuada

PARTICIPACION DE LOS FACTORES DE RIESGO Y PROTECCION EN LA VALORACION PRELIMINAR



COMPETENCIAS PARENTALES

Las Competencias Parentales son entendidas como aquellos comportamientos, sentimientos, actitudes, conocimientos, habilidades y estrategias necesarias para un ejercicio adecuado de las tareas y responsabilidades que requiere la parentalidad positiva. Este ejercicio requiere el suficiente compromiso e implicación con las tareas de crianza para garantizar los derechos y satisfacer las necesidades evolutivo educativas de niños/as y adolescentes, de forma adaptativa y ajustada al contexto socio-cultural. (Rodrigo, Máiquez y Martín, 2009)

DECRETO LEGISLATIVO N°1297 PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS



Dirección de Protección Especial
Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes





02

**Impacto de la desprotección familiar
en la continuidad educativa y en la
mejora de los aprendizajes y el
bienestar.**

Factores de riesgo asociados:

- Características de los padres o cuidadores. Entre ellas podemos encontrar lo que denominamos como características de personalidad y bienestar psicológico, Historia de desprotección en la infancia y algunas otras más.
- Características de la familia. Aquí podemos encontrar situaciones como conflicto de pareja o violencia doméstica o altos grados de estrés.
- Características del entorno y aquí lo más resaltante que podemos encontrar es el aislamiento social y falta de apoyo social en la que se encuentra la familia.

Consecuencias:

- **Consecuencias en el estado físico y en la salud:** Estos efectos pueden incluir daños inmediatos como heridas, quemaduras o fracturas óseas, y también efectos a largo plazo como daños cerebrales, hemorragias y minusvalías permanentes.
- **Consecuencias en el desarrollo cognitivo y en el rendimiento académico:** Los resultados de la investigación actual no muestran un consenso en lo que se refiere a las consecuencias de la desprotección en el desarrollo cognitivo, habilidades del lenguaje y habilidades de solución de problemas.
- **Consecuencias desarrollo emocional, psicológico y conductual:** Todos los tipos de maltrato (maltrato físico, abuso sexual, negligencia y maltrato psicológico o emocional) pueden afectar al bienestar socioemocional del niño, niña y adolescente y provocar que tenga problemas conductuales. Estas consecuencias pueden aparecer inmediatamente después de que ocurra la desprotección o años después.



03

El trabajo con las familias y la comunidad para prevenir la desprotección y las acciones que se pueden implementar desde nuestros roles.

Acciones para el rol docente:

Desde el aula

Tutoría individual

Mediante esta estrategia, el tutor tiene la posibilidad de conocer y valorar las fortalezas y el potencial del estudiante, así como de detectar, a partir de la entrevista individual, situaciones que ameriten atención y/o derivación del mismo.

Tutoría grupal

- A través de proyectos de tutoría y talleres se planifican a partir de la identificación de los intereses de los estudiantes y reconociendo las problemáticas presentes en el contexto. En donde se promueva en Los estudiantes sobre aprender a cómo hacer frente a las dificultades y los problemas. De esta manera, tendrán mayor control sobre sus vidas, se sentirán menos vulnerables y tendrán menos posibilidades de ser agredidos por otras personas.

Acciones desde nuestros roles

Hacia la familia

Jornadas familiares

Como recurso no sólo para aumentar los conocimientos y habilidades de los padres, sino también como recurso para promover que estos padres, que en muchas ocasiones están aislados, tengan la oportunidad de relacionarse y buscar apoyo en otros adultos.

Acompañamiento a cada familia

En donde nuestro propósito es brindar orientaciones a cada familia, de manera personalizada, en función de las características y necesidades particulares que no pueden ser abordados de forma grupal y que aseguren las mejores condiciones en el hogar, respetando las pautas culturales y el uso de la lengua originaria de la comunidad.

Acciones desde nuestros roles

Hacia la comunidad

Involucramiento de agentes

• Es el trabajo articulado con los aliados de la comunidad de los diferentes niveles de gobierno (Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local), organizaciones de la sociedad civil, sector privado, entre otros que pueden aportar al desarrollo integral y bienestar de los estudiantes, generar espacios seguros para ellos y atender sus necesidades de orientación.



- Centro de Emergencia Mujer.
- Defensoría Municipal del Niño y Adolescente.
- La Defensoría del Pueblo.
- La Policía Nacional del Perú.
- El Ministerio Público.



¿Qué acciones podrían hacer como especialistas TOE para prevenir la desprotección familiar desde sus jurisdicciones?

<https://www.menti.com/egpdjkuq9v>



04 Rueda de preguntas

Información y/o consultas

Keit Samaniego – Especialista de currículo para la tutoría

ksamaniego@minedu.gob.pe

Danny Arroyo – Especialista de Bienestar, Participación y Tutoría

especialistatoe2@minedu.gob.pe



Gobierno del Perú



Gracias.